ADENDA No. 1

AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2026 DEL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil – FRR, se permite informar a los posibles oferentes que de acuerdo con las observaciones presentadas al proceso de Licitación Pública No. 07 de 2026, cuyo objeto es: *"Contratar los seguros requeridos para la protección de los bienes e intereses patrimoniales de propiedad y de aquellos por los cuales son legalmente responsables la Registraduría Nacional del Estado Civil y su Fondo Rotatorio en el territorio nacional y en los Consulados, y de los que sea o fuere legalmente responsable y que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos, para desarrollar las funciones inherentes a su actividad"*, mediante la presente Adenda se modifica el Anexo No.1 Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias, el cual será cargado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Los demás numerales y documentos que hacen parte integral de las Condiciones Adicionales al Pliego Definitivo de la Licitación Pública No. 07 de 2026 del FRR no son objeto de modificación alguna.

La presente Adenda podrá ser retirada en la Coordinación del Grupo Compras, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 51 – 50, oficina 404 y consultada en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Dada en Bogotá, D. C., a los 03 días del mes de noviembre de 2026.

SABRINA CAJIAO CABRERA
Gerente Administrativa y Financiera

Proyectó: Andrés Felipe Marín Devia - Servidor público del Grupo Compras
Revisó: Camilo Andrés Torres Bustamante - Coordinador del Grupo Compras